



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### INTERVENCIÓN GENERAL

El Pleno del Ayuntamiento de Burgos, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2021, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos 4/2021 del presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2021.

El expediente se expuso al público, a efectos de posibles reclamaciones, en el Boletín Oficial de la Provincia, número 99 del 26 de mayo de 2021, durante quince días hábiles; dentro del plazo establecido, se ha presentado una reclamación, resolviéndose por el Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 1 de julio de 2021, aprobando de forma definitiva el acuerdo inicial.

En cumplimiento del artículo 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el resumen de capítulos que han sufrido modificación, el presupuesto resultante queda de la siguiente forma:

GASTOS		Ayuntamiento 2021		
Capítulo	Descripción	Crédito anterior	Modificación 4/21	Crédito actual
1	Gastos de personal	62.632.771,73		62.632.771,73
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	91.640.170,49	5.066.270,00	96.706.440,49
3	Gastos financieros	1.672.000,00	73.000,00	1.745.000,00
4	Transferencias corrientes	29.382.773,41	731.615,00	30.114.388,41
5	Fondo de contingencias y otros imprevistos	40.000,00		40.000,00
6	Inversiones reales	24.185.500,62	17.319.805,00	41.505.305,62
7	Transferencias de capital	1.274.445,00	200.000,00	1.474.445,00
8	Activos financieros	416.000,00		416.000,00
9	Pasivos financieros	13.194.000,00		13.194.000,00
<b>Total general</b>		<b>224.437.661,25</b>	<b>23.390.690,00</b>	<b>247.828.351,25</b>

INGRESOS		Ayuntamiento 2021		
Capítulo	Descripción	Previsión anterior	Modificación 4/21	Previsión actual
1	Impuestos directos	84.856.800,00		84.856.800,00
2	Impuestos indirectos	9.335.040,00		9.335.040,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	40.815.200,00		40.815.200,00
4	Transferencias corrientes	50.063.677,97		50.063.677,97
5	Ingresos patrimoniales	7.040.627,00		7.040.627,00
6	Enajenación de Inversiones reales	700.000,00		700.000,00
7	Transferencias de capital	1.949.976,17		1.949.976,17
8	Activos financieros	29.676.340,11	23.390.690,00	53.067.030,11
9	Pasivos financieros	0,00		0,00
<b>Total general</b>		<b>224.437.661,25</b>	<b>23.390.690,00</b>	<b>247.828.351,25</b>



Contra la aprobación definitiva de este expediente de modificación, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Burgos, a 1 de julio de 2021.

El concejal delegado de Hacienda,  
David Jurado Pajares